Miércoles 22 de Noviembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.085

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, genecia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Arcos Núm. [illegible]

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Tortosinos distinguidos

NOTAS BIOGRÁFICAS

LOS MIRAVALL

Llena este preclaro nombre algunas páginas de nuestra historia en aquella azarosa época de las sediciones de Cataluña, á mediados del siglo XVII, contribuyendo al prestigio del poder real y á la defensa del principio de autoridad con su adhesión y patriótico celo.

D. Pedro Juan Miravall. Era caballero Letrado de alcurnia distinguidísima, del Consejo de Guerra de la ciudad, cuñado del entonces procurador primero de Tortosa D. Francisco Forcadell, Caballero noble, descendiente de los fundadores y pobladores de la villa de Uldecona. En los motines de esta ciudad en Julio de 1640, fué atacada su casa, hoy del Sr. Marqués de Alós, saqueada y robada por el populacho, viéndose en peligro su vida, por lo que tuvo que escapar por los tejados á su avanzada edad de 80 años él y toda su familia. Iba á ser volada esta casa con un costal de pólvora por los revoltosos cuando pudo evitarlo el arrojo y la persuasiva palabra del Jesuita mallorquín P. Torrente, no sin que seguidamente subiesen á las habitaciones, donde continuaron el saqueo desenfrenadamente sin otro motivo que por que era este digno varón adicto al Rey D. Felipe IV y por desempeñar un elevado cargo. Puesta en salvo su persona atravesando el Ebro en una embarcación fué á parar al Monasterio de Benifasá, donde él y su hijo D. Jacinto permanecieron acogidos por el Abad, que era hijo de Tortosa y se llamaba Fr. Agustín Valls, hasta que dominada la sedición regresó á su casa en Octubre. Contribuyó á normalizar la situación con el castigo de los promovedores del motín Vermell y Callau y otros trece que pagaron con su vida en la horca. Concedióle el Rey por estos servicios título de Noble para él y sus descendientes, confirmándole las armas antiguas de su casa que son un Tricipite con dos caras de hombre y una de jabalí en campo azul y un árbol verde con dos lobos empinados á él armados con gules en campo de oro, además unas llamas de fuego con la divisa *Tanquam aurum in fornace*.

Don Jacinto de Miravall. Hijo del anterior, era Auditor de Guerra de esta plaza, cargo que asesoraba á los Capitanes Generales en todos los asuntos legislativos. Vivía en compañía de su anciano padre, cuando estallaron los motines de 1640 y tuvo que sufrir las consecuencias de ellos con el saqueo y robo de sus habitaciones y ajuar; vióse obligado á huir con aquel buscando refugio en Benifasá, real monasterio del Cister, donde padre é hijo lo hallaron franco y cordial, y desde donde merced á su prestigio y conocimientos inspiraba este la dirección de los asuntos de Tortosa dando consejos á los Procuradores que en la ciudad quedaron en tan aciagos días á fin de restablecer el órden y tranquilidad perturbadas. Posteriormente se incorporó en Uldecona al ejército real del Marqués de los Velez que venía de Aragón por Morella haciendo con él la solemne entrada en Tortosa y asistiendo á la ceremonia de la Jura en nuestra Catedral el 15 de noviembre de 1640 cuando aquel Virrey juró solemnemente respetar nuestras leyes y costumbres, en recompensa de la lealtad prestada al Monarca por nuestra ciudad. En 1642, cuando los catalanes y franceses coaligados sitiaron esta ciudad al mando del general Lamotte mandaba una compañía de milicia ciudadana que se portó bizarramente obligando á las fuerzas sitiadoras á levantar el sitio y huir en dirección del *Coll de Balaguer* donde se fortificaron para resistir el paso de las tropas reales.

Don Vicente de Miravall. Hermano de D. Jacinto é hijo de don Pedro de Miravall, figuró mucho en los sucesos que dejamos apuntados y tomó parte activa para reprimirlos, coadyuvando al restablecimiento de la tranquilidad que tanto ansiaba Tortosa después de dos meses de continuado motín. Era sacerdote ilustradísimo, Doctor en ambos derechos y persona de gran ascendiente, motivos que indujeron á S. M. el Rey D. Felipe IV á nombrarle Arcediano de la Catedral de Vich, en cuyo desempeño escribió la notable obra «Tortosa ciudad fidelísima y ejemplar», relación detallada y verídica de los sucesos de 1640 ocurridos en la misma, en los que fué testigo presencial el autor. Este libro fué impreso en Madrid en 1641 y está escrito con claridad y sencillez, consignando con gran veracidad los hechos y haciendo mención especial de los benemeritos patricios tortosinos y Autoridades adictas al Rey que más se esforzaron por dominar aquella turbulenta sedición. Habíanse agotado los ejemplares de esta obra, cuando hace pocos años el celoso Doctoral de esta Santa Iglesia D. Ramón O Callaghan, la ha reimpreso á sus costas, prestando un gran servicio á la historia. El Dr. Miravall, en los últimos años de su vida ocupaba el cargo de Prior Mayor de la Catedral de Tortosa, para el que fué elegido por el Iltmo. Cabildo.

Ha venido á heredar los timbres de esta noble familia la del Sr. Marqués de Alós actual poseedor de la casa solariega donde se desarrollaron los sucesos más importantes de la sedición de Julio de 1640, y en la que les recuerda aún el histórico *León* de su fachada ostentando en el pecho el cáliz y la Sagrada Hostia.

F. P. y Ll.

(De *Tortosa Ilustrada*).

DESDE BARCELONA

(Del día 20.)

La censura

Como ya he dicho á V., es verdaderamente abrumador, que á pesar de no ocurrir nada de particular, y de haber cesado, aparentemente al menos, las circunstancias que podían hacer precisas las extremas medidas adoptadas por el general Despujol, la censura de la prensa local, la telefónica y telegráfica continúan siendo tan rigurosas como estos últimos días.

La prensa barcelonesa continúa soportando sin protesta estas medidas de rigor, sin que nadie se haya cuidado de reclamar contra el actual estado de cosas por lo que respecta á los órganos de la opinión púbica, los cuales se ven obligados á enmudecer, contra viento y marea.

La opinión y Despujol

No se habla de otra cosa en esta capital que de las detenciones efectuadas durante la penúltima y última madrugada.

Todo el mundo se extraña que después de haber acordado los gremios que se paguen las cuotas del actual trimestre, sean reducidos á prisión varios síndicos.

No comprende nadie semejante medida de rigor, precisamente cuando los que hasta hoy han aparecido como directores del movimiento de resistencia pasiva, han aconsejado que por ahora cesase éste.

Sin embargo, personas que pueden conocer los sentimientos del general Despujol, no vacilan en afirmar que es posible que, dado el cariz de las cosas, en breve se atenuarán, como es lógico y razonable, las medidas de rigor.

Nuevas detenciones

Los agentes de policía han detenido esta madrugada en sus respectivos domicilios á los industriales don Juan B. Pujol, D. Juan Pacull Cristófol y D. Jerónimo Bordas, que han ingresado en las cárceles nacionales.

Parece que, como á los anteriores detenidos, se les acusa de instigadores á la resistencia pasiva.

Los federales

En cuanto desaparezcan las excepcionales circunstancias por que atraviesa esta provincia, los federales barceloneses celebrarán una Asamblea general.

Ebanistas y escultores

Muchos dueños de talleres de estos ramos han concedido á sus obreros, con objeto de evitar una huelga, la jornada de nueve horas.

Los sombrereros

El Capitán general ha ordenado que todos los sombrereros tengan cerrados sus establecimientos por haberlos cerrado voluntariamente el sábado á consecuencia de haberse visto obligado á efectuarlo forzosamente el síndico del citado gremio.

Cierre de tiendas

Los agentes de policía continúan haciendo cerrar las tiendas cuyos dueños aparecen en las listas de los morosos.

La mayor parte de los establecimientos de óptica han permanecido hoy cerrados.

Aspecto de la población

Se ha diferenciado muy poco de los días laborables normales. La animación ha sido en las calles centrales la de costumbre.

En la Capitanía general

En las oficinas del Estado Mayor trabajaban todos los oficiales en el registro de los industriales que presentaban los recibos de la contribución, á fin de ser borrados de las listas de los morosos. Aquello parecía un verdadero jubileo.

La actitud de Despujol

Se asegura que el conde de Caspe

persistirá en su actual actitud hasta que tenga la completa seguridad de que los industriales pagarán, no tan sólo el primer trimestre de la contribución, sino el actual y los venideros.

Una órden

El general Despujol ha ordenado que ingresen en la cárcel 17 industriales, á quienes no ha podido detener la policía por haberse ausentado. Entre tanto, ha dispuesto que se cierren sus establecimientos.

Más noticias

Los telegramas de la pasada noche confirman que los gremios han abandonado resueltamente la actitud de resistencia pasiva al pago de los impuestos, é indican que es muy probable que el general Despujol, en vista de ello, ponga en libertad á todos los detenidos.

Si esto ocurre, habrá desaparecido todo motivo de disgusto en Barcelona.

(De *La Correspondencia de Valencia*.)

CONGRESO

(Del dia 21.)

La sesión de la Cámara popular la preside hoy el señor Pidal.

A primera hora dirígense muchas preguntas de caracter local.

Cañellas, diputado por Tarragona, ocúpase de la conducta que observa el general Despujol y dice que se extralimita frecuentemente.

Pide que se aclare lo ocurrid ayer en Barcelona porque la solución le parece demasiado incomprensible.

Silvela contesta á Cañellas y hace constar lo satisfecho que está el gobierno de la conducta observada por el conde de Caspe.

Elogia las dotes de gobernante de este general y atribuye á ellas la solución que ha tenido el conflicto de Barcelona.

Cañellas insiste en sus acusaciones y no le satisface la explicación del jefe del gobierno, ni defendiendo á Despujol ni aclarando la solución del conflicto.

Silvela rectifica y niega importancia á la felicitación que dirigió Despujol al fiscal del Supremo, con motivo de la circular de este alto funcionario, interesando el castigo de los que se resistan al pago de las contribuciones.

Villaverde, de uniforme, sube á la tribuna y lee los proyectos de ley, ya conocidos.

Lletjet dice que el conflicto de Barcelona que parecia resuelto se ha agravado.

Añade que los gremios continúan frente al gobierno y que si han acordado pagar el primer trimestre es para libertar á los contribuyentes presos y todos juntos resistir al pago del segundo.

El conflicto grave—ha dicho luego el señor Lletjet—surgirá el dia 10 de Diciembre en que habrán de formularse las relaciones de los morosos.

Silvela contesta al diputado republicano que si esto llega, el gobierno apelará á todas las medidas enérgicas para reducir entonces como ahora á los elementos que se nieguen al pago de las contribuciones.

Lletjet insiste en que el conflicto catalán sigue en pié y en que lo de ayer no tiene otra explicación, diga lo que quiera el gobierno, que la que él ha dado.

Romero Robledo, interviene en este debate y censura durísimamente á Despujol y al gobierno porque no deja que los periódicos de Barcelona publiquen los extractos de las sesiones de las Córtes.

Califica este abuso de la censura de grave atentado á la libertad del Parlamento y cuando dejamos el Congreso para venir al teléfono continuaba hablando el Sr. Romero Robledo sobre la solución dada al conflicto catalán.

CRÓNICA GENERAL

SOBRE EL FERRO-CARRIL

La Verdad sale alborozada, porque su ídolo, don Teodoro González, Diputado á Córtes por este Distrito, forma parte de la Comisión del Congreso, dictaminadora sobre el ferro carril de Valdezafán á Tarragona.

Nosotros creemos que mejor hubiera sido que se hubiese rechazado la proposición por las secciones, sin necesidad de presentar dictámen al Congreso.

Es cuestión de criterio.

Añade *La Verdad*, que este asunto ha tomado nuevo giro, por cuyo plausible motivo,—agrega,—está de enhorabuena esta ciudad y comarcas beneficiadas, gracias al patriotismo del señor González, y al laudable apoyo de nuestro Ayuntamiento, y del país imparcial, sensato y justiciero, etc., etc.»

Así, así. Venga incienso.

Pues todo depende de la voluntad é influencia del eximio Diputado á Córtes por Tortosa.

Los organismos de Alcañiz, nada han hecho en pró de nuestro anhelado ferro-carril.

La Cámara Agrícola de Tortosa, tampoco.

La Junta local de Defensa, menos.

¿Qué valen las adhesiones con que cuenta, muy entusiastas y decididas, de los Diputados á Córtes don Pedro Vezurrum, don Matías Barrio y Mier, Sr. Marqués de Montortal, don Cárlos Castel, don Vicente López Puigcerver, don Pablo Martinez Pardo, don Fernando Gasset, Sr. Marqués de Camps, Sr. Marqués de Tosos, don J. Andrade, Sr. Conde de Belascoín; de los senadores don Alberto Bosch y Fustegueras, Sr. Marqués de Tamarit, don Justo Martínez, y de otras significadas y valiosas personalidades, como el mismísimo Sr. Ministro de Fomento señor Presidente del Congreso, Sr. Marqués de Lema, subsecretario de Gobernación, etc., etc.?

¿Qué representan la Cámara de Comercio de Vinaroz, el Excmo. señor Conde de San Bernardo, los Ayuntamientos de todos los pueblos interesados en nuestro trazado, y otras múltiples entidades, cuya relación sería muy extensa?

Todo esto es un mito, y basta la inconmensurable autoridad del Sr. González, para que Tortosa esté de enhorabuena, y la lucha entablada con la capital de la provincia, toque á su término.

Tiene razón *La Verdad*.

Sin la intervención de su Diputado, el país estaba perdido.

En cuanto á nosotros, por ditirambo más ó menos, ó adulación de mayor ó menor *ca'ibre*, ó jaleamiento más ó menos pronunciado, pueden los *entresueleros* continuar su labor, hasta el dia del juicio.

¡Señor Gobernador!.....

Continúan en descubierto de sus haberes, los maestros de primera enseñanza de esta ciudad, sin que al parecer, que sepamos, se haya adoptado ninguna de las medidas coercitivas, de que han sido objeto otros Ayuntamientos microscópicos, por débitos insignificantes.

Y no le dé vueltas quien debe corregirlo, pues el gran cacique, los derrotados en Vendrell, y otros y otros, ni han de hacer las paces, ni abandonarán su actitud, ni han de cesar en sus gestiones, hasta conseguir el relevo.

Carretera de Gandesa

Remitido por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, á la Direccion general del ramo, el proyecto de reparación de la carretera del Estado, de Gandesa á Tortosa, se ha interesado desde ésta al celoso y digno Diputado á Córtes por el vecino Distrito de Roquetas, don Vicente López Puigcerver, para que gestione en Madrid su aprobación y pronta ejecución, dispensando así al país, que tan dignamente representa, un servicio más, que sin duda tendrá que agradecerle.

Han sido repuestos los concejales del Ayuntamiento de Ulldecona, electos en el bienio anterior, y completado su número por gubernativos, por haber sido anuladas las anteriores elecciones, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, eligiendo Alcalde Presidente á don Manuel O Callaghán y Forcadell.

Obras Públicas.—Han sido destinados á la comisión de estudios de los trozos 3.°, 4.° y 5.° de la carretera de tercer órden de Tortosa á García, el Ingeniero primero don Francisco García de Quevedo, el ayudante primero, jefe de negociado de obras públicas, don Rafael Perez de Laborda, el ayudante segundo del mismo cuerpo don Reinaldo Brea, y los sobrestantes terceros don Antonio Misiá y don Juan Ruiz.

Se hace bastante difícil que los pueblos correspondan á los llamamientos de la Delegación sobre ingresos por consumos, mientras se dificulte el cobro con el retraso en la aprobación de los repartos, debido á trámites innecesarios, agenos al reglamento del impuesto.

Mientras á los Ayuntamientos no se les facilite su acción, es inútil intentar imposibles.

Hace pocos dias falleció en Barcelona D. Modesto Sabater y Arévalo, paisano nuestro, que había ejercido por espacio de muchos años la procuraduría en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y desempeñado varios cargos en las oficinas municipales.—R. I. P.

Esta mañana, ha ocurrido una reyerta entre algunos gitanos, y varios tripulantes de una embarcación que se dedica al servicio depaso del Ebro. El suceso ha ocurrido en la calle del mismo nombre, frente al Mercado.

Han salido á relucir armas, han acudido los agentes de la autoridad á última hora, se han apoderado de una pistola y de un cuchillo, ocupados á los gitanos, y éstos han sido conducidos á la Alcaldía.

El dueño de la barca resultó lesionado en la cabeza.

Se ha armado mucha gritería y producido alguna alarma entre el público, á consecuencia del fuerte altercado.

Esta tarde, á primera hora, han sido conducidos al Juzgado de instrucción los gitanos de referencia.

Hoy han celebrado con las manifestaciones de costumbre, los músicos de esta ciudad, la festividad de su Patrona Santa Cecilia.

Han llegado á ésta, y otros están de paso, varios soldados licenciados del reemplazo de 1896.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil el guardia civil, Joaquín Llop Pellisa, de La Cénia (Tarragona).

El próximo domingo dia 26, se celebrará en nuestro circo taurino, una corrida á beneficio del simpático novillero Francisco Duart (a) *Chirrita*, quien estoqueará dos bravas novillas de cuatro años, procedentes de una acreditada ganadería.

Para fin de fiesta, habrá una chistosa mogiganga, con cuatro vacas y dos más para el público que quiera bajar al redondel.

Como los precios son muy reducidos y la función es á beneficio del aplaudido novillero *Chirrita*, no dudamos que nuestra plaza de toros se llenará de bote en bote.

Por disposición de la Junta local de Sanidad de Horta, se ha ordenado por la Alcaldía de dicho pueblo, el cierre de las escuelas públicas de ambos sexos, á causa de haberse desarrollado el sarampión.

Hemos recibido el programa de la feria que celebrará la villa de Castelló de Ampurias, el dia 5 de Diciembre próximo.

Con tal motivo habrá bailes públicos y de sociedad, sardanas, fuegos artificiales, distribución de premios, etc., etc.

A los aficionados á nuestra fiesta nacional, recomendamos el Almanaque de *El Imparcial Taurino*, de Barcelona, que en breve se pondrá á la venta.

Fuga de vocales.—Solución.—Fonógrafo; se sortea á peseta el billete, Libreria Bernis, Puente Piedra, 1. ¡Embudos automáticos!

La necesidad de la antisepsia de los bronquios y de los pulmones es cosa confirmada, y esto explica la venta prodigiosa del *Jarabe fenicado de Vial*, recetado con éxito seguro para destruir los micobrios de la influenza, la grippe y los resfriados.

Cuando tenemos una convicción arraigada, escuchamos los argumentos contrarios diciéndonos: «Suma y sigue.» Esto hacen los jóvenes que conocen el *Sándalo Midy*. Quien dice hablar, pero toman el *Sándalo Midy* para curarse bien y pronto.

Cuando los médicos recetan para combatir neuralgias, grippe ó influenza, la *Quinina de Pelletier*, piensan naturalmente en las cápsulas, puesto que las *Cápsulas de Quinina de Pelletier* constituyen el modo más fácil y agradable de administrar este precioso medicamento.

Recordamos á los vecinos de esta ciudad, que la cobranza de las contribuciones é impuestos correspondientes al 1.° y 2.° trimestre de este año económico tendrá lugar hasta el 28 del actual, en el local de costumbre, y horas de 8 á 12 de la mañana.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín & Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les in-

teresará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

EXTRANJERO

París, 21.

De Ladysmith

Por vía Lorenzo Marquez llegan noticias de diferentes escaramuzas practicadas en las cercanias de Ladysmith.

Los boers han recibido refuerzos y durante los dias 16 y 17 bombardearon la plaza y causaron en ella algunos destrozos hiriendo á cinco paisanos.

Anexiones

—Se dá como seguro la ocupación del territorio de Ladyguey por los boers.

Más refuerzos

—Comunican de Londres que desde el 24 del actual hasta el 13 de Diciembre saldrán para el Sud de Africa siete transportes más con siete regimientos de infanteria y cinco de caballeria.

Hasta ahora se han enviado más de treinta mil hombres.

Noticias de Madrid

(*Del dia 21 de Noviembre*)

Por telègrafo y teléfono

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda dió ayer lectura en el Congreso á varios decretos concediendo créditos extraordinarios.

Comisión de presupuestos

Con asistencia del señor Villaverde se reunió ayer la Comisión de presupuestos.

Quedó aprobado el de Hacienda.

El señor Suarez Inclán hizo algunas observaciones acerca del tribunal de cuentas y respecto á los créditos de ejercicios cerrados.

Hoy volverá á reunirse la referida Comisión y quedará ultimado el presupuesto de Fomento, si el ministro del ramo admite las observaciones que hicieron los individuos de la Comisión.

De Marina

—Según noticias oficiales, el acorazado *Carlos V* permanecerá unos cuantos dias en Barcelona, marchando después á incorporarse á la escuadra de instrucción.

El crucero *Rio de la Plata* irá á la América del Sur.

Precaución inútil

A la hora de la llegada del tren de Bilbao, en el que, como digo en otro telegrama, venian los obreros bilbainos contratados por la empresa de tranvías, acudió á la estación el jefe de seguridad con numerosas fuerzas á sus órdenes, en previsión de que los huelguistas recibieran de mala manera á los que vienen á sustituirlos.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún suceso desagradable y la precaución resultó inútil.

Los liberales

El señor Suárez Inclán (D. Félix), conferenció ayer tarde con Sagasta, para recibir instrucciones respecto de los proyectos del Gobierno, relativos á instrucción pública y Tribunal de Cuentas.

El jefe de los liberales manifestó que no sólo aprobaba el criterio del señor Suárez Inclán en tan importante asunto, por estar de acuerdo también con el de los señores Canalejas y Moret, sino que entendia en lo relativo al Tribunal de Cuentas, que éste debia tener la jerarquía de Tribunal Supremo ó ser supremido, pues la reforma que intenta el Gobierno al mermar sus funciones, le quita toda autoridad.

El señor Sagasta manifestó que habia que abogar por la reforma de la legislación en un breve plazo y por el pago deudas peninsulares y coloniales, con objeto de que puedan devolverse las fianzas afectas á cuentas pendientes de examen.

Por último, dijo que deberá exigirse al Gobierno la reducción de sus facultades en lo relativo á los escritos ampliados, ampliables y extraordinarios, todo de conformidad con la ley de 1870.

Final del Congreso

—Se entra en la órden dia, poniéndose á discusión el presupuesto de los departamentos ministeriales.

El Sr. Saravia combate el capitulo 4.°, que se refiere al personal y material del Consejo de Estado.

El Sr. Comyn, de la Comisión, dice que teniendo Silvela el pensamiento de traer á la Cámara un proyecto completo de organización del Consejo de Estado, no hay para qué discutir este punto.

Rectifican ambos señores, y se aprueba el presupuesto de gastos de la Presidencia, que hoy mismo pasará al Senado.

Se pone á discusión el presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

El Sr. Herrero impugna la totalidad.

Dupuy de Lome le contesta en nombre de la Comisión, y después habla el marqués de Ibarra que consume el segundo turno en contra.

Pide que de las siete embajadas que existen, se supriman cinco, quedando sólo las del Vaticano y Paris y de este modo podrán ahorrarse 625 000 pesetas que representan esas cinco Embajadas.

Dupuy de Lome mantiene la necesidad de las Embajadas que hoy existen y dice que aún sería conveniente aumentar el número de consulados.

Se suspende el debate.

El Sr. Suárez Inclán pide al ministro de Hacienda, que traiga á la Cámara antecedentes respecto de los créditos extraordinarios durante el interregno parlamentario.

Dice que se han hecho gastos escandalosos, lo que no se repetiría si lo gastado se exigiera á los diputados que votan esta clase de créditos.

Denunció el hecho de algunos médicos que recientemente han ido á una comisión al extranjero cobrando 50 duros diarios.

Se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Circular

Madrid 21.—4 tarde.

Reunida la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, han acordado publicar una circular, dirigida á los organismos oficiales, dando por fracasadas sus gestiones cerca del Gobierno.

Dicha comisión, no volverá á reunirse con carácter oficial.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Varias noticias

Madrid 22—2 tarde.

Ha sido nombrado el Sr. Alvarez Sotomayor, Gobernador militar de Guipúzcoa.

—Está indispuesto el ministro de Marina Sr. Ямez.

—El general Azcárraga ha despachado con la Reina recogiendo la firma correspondiente al departamento de Marina.—*Mencheta.*

Lo último de la tarde

Madrid 22—3 tarde.

Oficial.—Mañana saldrá de Manila un buque español, izando la bandera de la Cruz Roja, con objeto de recoger los prisioneros españoles enfermos y heridos.

—Las detenciones de Barcelona, dice el Sr. Silvela, recaen en personas que aconsejan la resistencia al pago del 2.° trimestre.

Es inexacto que á los presos se les conduzca al crucero *Cárlos V.*—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LIQUIDA DE RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.—De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor:

FARMACIA DEL DR. CALLEJA

Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.—Tortosa

JUAN JOSÉ CUCALA

MÉDICO-CIRUJANO OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista doctor Barraquer, de Barcelona.

Ex médico ayudante en enfermedades de los OJOS y cirujano general de los Hospitales Provincial y Francesa Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid.



Despues de muchos años de ejercicio Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una **Consulta para toda clase de enfermedades** que sean del dominio de la Medicina y Cirujia, enfermedades de **Ojos, Oido, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños**, etcétera.

La especialidad de enfermedades de los OJOS, la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones, tales como: cataratas, *pupilas artificiales*, (para dar vista á los de nubes, *tels*) pterigion, tumores, fistulas, lagrimeo, *dacrioblenorrea*, triquiosis pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión, ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropia, Astigmatismo, defectos, etc. **Granulaciones**, método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde, de 6 á 8

Cura *gratis* para los pobres á las 8 de la mañana.

CHOCOLATES
DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . . Palma alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Cantivell y Sola.**

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magnificos y rápidos vapores franceses.

el dia 11 de Noviembre el vapor "PROVENCE
el dia 21 de » » "ESPAGNE"

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:
el dia 11 de Noviembre para **Rio Janeiro**,
el vapor **BRETAGNE**
el dia 27 de noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires,
el vapor **AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

---

ZAPATERÍA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL

	PESETAS
Botinas mate puntera ó doble suela *clavado* para caballero á. . . .	10'50
» » cartera figurada » » » . . .	11
» » » cosido á mano » » . . .	14
» » puntera » » » . . .	13'50
» piel color puntera *clavado* » » . . .	11
Brodeguis piel rosa doble suela *clavado* » » . . .	11
» » color » » . . .	11
» » » forma novedad » » » . . .	12
» » » » » cosido á mano » » . . .	13 y 14
» » » Rusia » » » » . . .	16
» » » » cartera » » » » . . .	17
» todo charol, *último modelo* » » » » . . .	18
» mate forma novedad » » » » . . .	14

PRECIOS FIJOS.—SIN COMPETENCIA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

300,000

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 750.000

como premio mayor puedes ganar e en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M:	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45.21

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda publica del Estado, contiene *113,000 billetes*, de los cuales *59 180* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5 .320 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de ésta lotaria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicades 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de ***Marcos 50,000*** de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la séptima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

VALENTÍN Y COMPAÑIA

Expendeduria general de Loteria

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---



ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.